



**TAP AUTONOMICO DE VELA INFANTIL
CLASE OPTIMIST
CLUB NAUTICO MAR MENOR LOS ALCAZARES
4 y 5 de Septiembre de 2010**

ANUNCIO DE REGATA

EL TAP AUTONOMICO DE VELA INFANTIL DE LA REGION DE MURCIA PARA LA CLASE OPTIMIST, se celebrará en aguas del Mar Menor, cercanas al Club Náutico Mar Menor de Los Alcázares, entre los días 4 y 5 de Septiembre de 2010. Organizado por el Club Náutico Mar Menor de Los Alcázares y con la colaboración de la Federación de Vela de la Región de Murcia y la Secretaría de las clase Optimist.

1 REGLAS

La regata se regirá por:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2009 - 2012.
- las Reglas de las clase Optimist
- las Prescripciones de la RFEV
- la Guía deportiva de la FVRM
- las Instrucciones de Regata.
- Se aplicará el Apéndice P.
- Será obligatorio el chaleco salvavidas para los monitores y acompañantes de los regatistas.

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

2 CLASES PARTICIPANTES

- 2.1 EI TAP AUTONOMICO DE VELA INFANTIL DE LA REGION DE MURCIA PARA LA CLASE OPTIMIST es una regata abierta y reservada exclusivamente a embarcaciones de las Clases Optimist. Será una regata clasificatoria para la confección del equipo autonómico de la clase Optimist 2011 de la Región de Murcia

3 ELEGIBILIDAD

- 3.1 Todos los participantes en éste Campeonato deberán ser miembros de La AECIO.

4 PUBLICIDAD

- 4.1 La regata estará clasificada de acuerdo con la Reglamentación 20 del RRV, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación 20. Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad conforme a la reglamentación 20 del Código de Publicidad de la ISAF.

5. INSCRIPCIONES. PATRÓN

5.1 Pre-inscripción:

- 5.1.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente en el impreso adjunto, y deberán remitirse antes del día 1 de Septiembre de 2010 al:



Club Náutico Mar Menor de Los Alcázares
Paseo de la Concha s/nº
30710 - Los Alcázares (Murcia)
Teléfono: 968 5743 16 - Fax: 968 57 51 29
E-Mail : vela@cnmarmenor.com
gerencia@cnmarmenor.com

5.1.2 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada.

5.2 Confirmación de inscripción:

5.2.1 El Registro de participantes, obligatorio, se realizará en la Oficina de Regatas como sigue:

5.2.2 Cada patrón, deberá firmar personalmente el Formulario de Registro antes de las 10:30 horas del día 4 de Septiembre de 2010.

El Registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa de Deportista para el año 2010.
- Tarjeta de clase 2010
- Documento acreditativo de la edad.

6 PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Sábado 4 de Septiembre de 2010	09:00 h a 10:30	• Registro de Participantes
	11:30 h.	• Entrega Instrucciones de Regata
	12:30 h.	• Reunión de Monitores y entrenadores • Señal de Atención 1ª Prueba
Domingo 5 de Septiembre de 2010	12:00 h	• Pruebas
	18:00 h	• Entrega de Trofeos

El domingo día 5 no se dará una salida después de las 16:00.

7 FORMATO DE COMPETICIÓN

7.1 Se navegará en flota

7.2 En el caso de haber más de 90 inscritos a final del día 1 de Septiembre de 2010 fecha final de recepción de preinscripciones se navegará bajo el sistema de grupos de AECIO en la clase Optimist.

7.3 Están programadas 5 pruebas si se navega en flota, y 6 en el caso de navegar bajo el Sistema de grupos de AECIO.

7.4 No se navegarán más de 3 pruebas por día

7.5 Se podrá navegar una prueba más, si en la jornada anterior no se ha completado el programa de pruebas.

8 SISTEMA DE PUNTUACION



Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A4.1 del RRV.

9 SELECCIÓN

Esta regata es clasificatoria para la composición del equipo Autonómico 2011 de las Clase Optimist.

10 PREMIOS

El , TAP de vela Infantil está reservado a embarcaciones de la clase Optimist, cuyas tripulaciones podrán participar en las siguientes categorías:

- Categoría A nacidos en los años 1996 y 1997.
- Categoría B nacidos en los años 1998 y 1999.
- Categoría C nacidos en el año 2000 y posteriores.

11 RESPONSABILIDAD

11.1 Todos los participantes del Tap de Vela Infantil, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

11.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.

11.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

Los Alcázares (Murcia), Agosto de 2010.